



OPINIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Ciudad de México, a 25 de abril de 2022

A LA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO KUO, S.A.B. DE C.V.

Con fundamento en la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración de GRUPO KUO, S.A.B. de C.V. ("KUO") informa que ha aprobado la gestión de la Dirección General por el ejercicio social de 2021, así como los estados financieros de la Sociedad por dicho periodo, considerando que reflejan de manera razonable la marcha, situación financiera y resultados de KUO.

Para llegar a la citada conclusión, el Consejo de Administración se apoyó en la opinión de los Comités de Auditoría y Prácticas Societarias, así como en el dictamen de auditoría externa.

Asimismo, se informa a la Asamblea General de Accionistas que el Consejo de Administración atendió las responsabilidades a su cargo durante el 2021 en apego a la regulación jurídica aplicable y a los estatutos sociales de KUO.

Fernando Senderos Mestre
Presidente del Consejo de Administración